



## Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda BANHPROVI

---

Tegucigalpa, MDC. 25 de Enero de 2007.

Señores  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**  
Presente.

Estimados Señores:

Por éste medio les informamos que por un error involuntario en la Circular PE-001/2007 del 23 de Enero de 2007, se notificó que la tasa de redescuento para los programas **FOMIR, PASI y FINSA** de las **Asociaciones NO Convencionales** era del 4.00%, siendo lo correcto 6.00%.

Pedimos las disculpas por el inconveniente que éste error pudo causarles.

Atentamente.



**JULIO CESAR QUINTANILLA**  
Presidente Ejecutivo